



InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Acuse

Oficio No. IMMZIS-ADQUISICIONES/186/2021
ASUNTO: Conformación del Comité de Adquisiciones.



Gobierno de
Zapopan

**Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas**

Unidad Administrativa Basílica
Andador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
CP. 45100
33 38 18 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Mtro. Raúl A. Uranga Lamadrid
Presidente del Consejo Directivo de la
Cámara Nacional de Comercio, Servicios
y Turismo de Guadalajara
Presente.

Reciba un atento y cordial saludo, al mismo tiempo me permito hacer de su conocimiento que durante el próximo mes de enero del año 2022, este Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, estará llevando a cabo la instalación del Comité de Adquisiciones para el periodo 2021-2024, de conformidad a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el cual usted es contemplado como parte integrante de dicho Comité.

Por lo que, dando continuidad a lo ya trabajado en el periodo anterior, y una vez que se tenga fecha y hora para la instalación antes aludida, esperamos contar con la valiosa participación, agradeciendo que, en caso de no poder contar con su presencia tenga a bien designar suplente vía oficio, a efecto de que pueda representarlo en las sesiones a las que se convoque.

Sin otro particular, me despido de usted agradeciendo su atención y consideración.

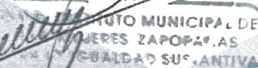
Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco. A 21 de diciembre de 2021.

María del Socorro Madrigal Gallegos
Directora General
del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

C.c.p. - Archivo.

MSMG/nlrn*



*VA. FERRERO
11/01*



InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Acuse



27 DIC 2021

Andrea Guzman

Andrea

11:22 a.m.

Oficio No. IMMZIS-ADQUISICIONES/187/2021

ASUNTO: Conformación del Comité de Adquisiciones.

RECIBIDO



Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts

Presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior
de Occidente, A.C. – COMCE

Presente.

Reciba un atento y cordial saludo, al mismo tiempo me permito hacer de su conocimiento que durante el próximo mes de enero del año 2022, este Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, estará llevando a cabo la instalación del Comité de Adquisiciones para el periodo 2021-2024, de conformidad a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el cual usted es contemplado como parte integrante de dicho Comité.

Por lo que, dando continuidad a lo ya trabajado en el periodo anterior, y una vez que se tenga fecha y hora para la instalación antes aludida, esperamos contar con la valiosa participación, agradeciendo que, en caso de no poder contar con su presencia tenga a bien designar suplente vía oficio, a efecto de que pueda representarlo en las sesiones a las que se convoque.

Sin otro particular, me despido de usted agradeciendo su atención y consideración.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco. A 21 de diciembre de 2021



María del Socorro Madrigal Gallegos

Directora General

del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

C.c.p. – Archivo.

MSMG/nlrm*





InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Oficio No. IMMZIS-ADQUISICIONES/188/2021
ASUNTO: Conformación del Comité de Adquisiciones.



Gobierno de
Zapopan

**Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas**

Unidad Administrativa Basílica
Andador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
CP. 45100
33 38 18 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Ing. Rubén Masayi González Uyeda
Coordinador del Consejo de Cámaras Industriales
de Jalisco – CCIJ
Presente.

Reciba un atento y cordial saludo, al mismo tiempo me permito hacer de su conocimiento que durante el próximo mes de enero del año 2022, este Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, estará llevando a cabo la instalación del Comité de Adquisiciones para el periodo 2021-2024, de conformidad a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el cual usted es contemplado como parte integrante de dicho Comité.

Por lo que, dando continuidad a lo ya trabajado en el periodo anterior, y una vez que se tenga fecha y hora para la instalación antes aludida, esperamos contar con la valiosa participación, agradeciendo que, en caso de no poder contar con su presencia tenga a bien designar suplente vía oficio, a efecto de que pueda representarlo en las sesiones a las que se convoque.

Sin otro particular, me despido de usted agradeciendo su atención y consideración.

Atentamente

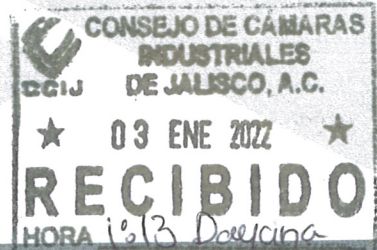
“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
Zapopan, Jalisco. A 21 de diciembre de 2021.

María del Socorro Madrigal Gallegos

Directora General
del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

C.c.p. – Archivo

MSMG/nlrm*





InMujeresZapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Acuse

Oficio No. IMMZIS-ADQUISICIONES/190/2021
ASUNTO: Conformación del Comité de Adquisiciones.



Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
Unidad Administrativa Basílica
Andador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
CP. 45100
33 38 18 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Gerardo Cárdenas Barba
Presidente del Consejo de Desarrollo Agropecuario y
Agroindustrial de Jalisco, A.C. – CDAAJ
Presente.

Reciba un atento y cordial saludo, al mismo tiempo me permito hacer de su conocimiento que durante el próximo mes de enero del año 2022, este Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, estará llevando a cabo la instalación del Comité de Adquisiciones para el periodo 2021-2024, de conformidad a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el cual usted es contemplado como parte integrante de dicho Comité.

Por lo que, dando continuidad a lo ya trabajado en el periodo anterior, y una vez que se tenga fecha y hora para la instalación antes aludida, esperamos contar con la valiosa participación, agradeciendo que, en caso de no poder contar con su presencia tenga a bien designar suplente vía oficio, a efecto de que pueda representarlo en las sesiones a las que se convoque.

Sin otro particular, me despido de usted agradeciendo su atención y consideración.

Atentamente

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
Zapopan, Jalisco. A 21 de diciembre de 2021.

María del Socorro Madrigal Gallegos
Directora General

del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva



CONSEJO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
Y AGROINDUSTRIAL DE JALISCO, A.C.

C.c.p. – Archivo.

MSMG/nlm*



13 15
03 ENE 2022
Fuhs
RECIBIDO



InMujeres Zapopan

Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

Acuse

Oficio No. IMMZIS-ADQUISICIONES/189/2021
ASUNTO: Conformación del Comité de Adquisiciones.

Ing. Carlos Daniel Villaseñor Franco
Presidente del Centro Empresarial de Jalisco – COPARMEX
Presente.



Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
Unidad Administrativa Basílica
Andador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
CP. 45100
33 38 18 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Reciba un atento y cordial saludo, al mismo tiempo me permito hacer de su conocimiento que durante el próximo mes de enero del año 2022, este Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, estará llevando a cabo la instalación del Comité de Adquisiciones para el periodo 2021-2024, de conformidad a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el cual usted es contemplado como parte integrante de dicho Comité.

Por lo que, dando continuidad a lo ya trabajado en el periodo anterior, y una vez que se tenga fecha y hora para la instalación antes aludida, esperamos contar con la valiosa participación, agradeciendo que, en caso de no poder contar con su presencia tenga a bien designar suplente vía oficio, a efecto de que pueda representarlo en las sesiones a las que se convoque.

Sin otro particular, me despido de usted agradeciendo su atención y consideración.

Atentamente

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”
Zapopan, Jalisco. A 21 de diciembre de 2021.

María del Socorro Madrigal Gallegos

Directora General

del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

C.c.p. – Archivo.

MSMG/nrm*

03 ENE. 2022

*MARIA GARCIA
03/01/2022*

RECIBIDO





InMujeresZapopan

Instituto Municipal de las **Mujeres** Zapopanas
para la **Igualdad Sustantiva**

Oficio No. IMMZIS-ADQUISICIONES/015/2022
ASUNTO: Conformación del Comité de Adquisiciones.

Julieta del Carmen Angulo Mejía
Presidenta del Consejo Empresarial de Jalisco
Presente.



**Instituto Municipal de las
Mujeres Zapopanas**

Unidad Administrativa Básica
Andador 20 de noviembre s/n
Planta Baja, Centro Histórico
CP. 45100
33 38 18 22 00 ext. 3829
Zapopan, Jalisco, México
www.zapopan.gob.mx

Reciba un atento y cordial saludo, al mismo tiempo me permito hacer de su conocimiento que durante este mes de enero, este Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva, estará llevando a cabo la instalación del Comité de Adquisiciones para el periodo 2021-2024, de conformidad a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el cual usted es contemplado como parte integrante de dicho Comité.

Por lo que, dando continuidad a lo ya trabajado en el periodo anterior, y una vez que se tenga fecha y hora para la instalación antes aludida, esperamos contar con la valiosa participación, agradeciendo que, en caso de no poder contar con su presencia tenga a bien designar suplente vía oficio, a efecto de que pueda representarlo en las sesiones a las que se convoque.

Sin otro particular, me despido de usted agradeciendo su atención y consideración.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
Zapopan, Jalisco. A 13 de enero de 2022.

María del Socorro Madrigal Gallegos
Directora General

del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
para la Igualdad Sustantiva

C.c.p. – Archivo.

MSMG/nlrm*



INVITACIÓN Y CONVOCATORIA A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL InMujeresZapopan.

1 mensaje

Norma Leticia Ruiz Martínez <norma.ruiz@zapopan.gob.mx>

Para: "julie@btglobalgroup.com" <julie@btglobalgroup.com>

Cc: Maria del Socorro Madrigal Gallegos <socorro.madrigal@zapopan.gob.mx>

14 de enero de 2022, 13:44

Con un cordial y atento saludo, por indicaciones de la Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para la Igualdad Sustantiva (InMujeresZapopan), María del Socorro Madrigal Gallegos, me permito hacerle llegar el oficio de invitación para conformar el Comité de Adquisiciones para el periodo 2021-2024, así como la convocatoria a la Asamblea de Instalación y Primera Sesión Ordinaria, la cual tendrá verificativo a las **10:00 diez horas el martes 18 dieciocho de enero de 2022** en la **Sala de Juntas de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad de Zapopan, Jalisco**, ubicada en el segundo piso del Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), Avenida Prolongación Laureles No. 300, Col. Tepeyac, C.P. 45150 en Zapopan, Jalisco.

En alcance a lo anterior, si dicha sesión cambia a modo virtual con gusto se hará de su conocimiento a la brevedad.

Quedo a sus apreciables órdenes.

Norma Leticia Ruíz Martínez

Secretaría de Dirección

Andador 20 de noviembre s/n planta baja, "Unidad Administrativa Basílica"

Centro, Zapopan, Jal. México.

☎ 38 18 22 00 Ext. 3829

www.inmujereszapopan.gob.mx



InMujeresZapopan
Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas
por la Igualdad Sustantiva

LA CASA DE TODAS

2 adjuntos



CEMJAL-Invitación instalación comité adquisiciones.pdf

1206K



CEMJAL-Convocatoria instalación comité adquisiciones.pdf

1381K